CONSTANCIA DE INSCRIPCION





BONAMUSA NAHUEL CUIT: 20-35361668-5

IMPUESTOS/REGIMENES NACIONALES REGISTRADOS Y FECHA DE ALTA

No registra impuestos activos

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emision de la presente constancia.

Esta constancia no da cuenta de la inscripción en:

- Impuesto Bienes Personales y Exteriorización - Ley 26476: de corresponder, deberán solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.

DOMICILIO EICCAL AEID

- Impuesto a las Ganancias: la condición de exenta, para las entidades enunciadas en los incisos b), d), e), f), g), m) y r) del Art. 20 de la ley, se acredita mediante el "Certificado de exención en el Impuesto a las Ganancias" Resolución General 2681.
- Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.
- Responsable Deuda Ajena Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.

	DOMICILIO FISCAL - AFIP			
	SUIZA 2650 Piso:PB			
	CASEROS			
	1678-BUENOS AIRES			
Ċ	IMPUESTOS PROVINCIALES - FECHA DE ALTA			
_	IIBB CONVENIO MULTILATERAL - ACTIVO	•		09/2017
Ì	INDE CONVENIO MOETILATENAL - ACTIVO			03/2011
3				
7	JURISDICCIONES ADHERIDAS - FECHA DE ALTA	Ά		
	901 CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES		desde	e: 09/2017
	902 BUENOS AIRES			e: 09/2017
4	ACTIVIDADES PROVINCIALES REGISTRADAS Y FECHA	DE ALTA		
₹.	Actividad principal: 581100 NAES Edición de libros, folletos, y otras publicaciones		Art: 2 desde	
5	Secundaria(s): 492170 NAES Servicio de transporte automotor internacional de pasajeros		Art: 2 desde	
₫	492190 NAES Servicio de transporte automotor de pasajeros n.c.p.		Art: 2 desde	e: <i>09/2017</i>
_				
	DOMICILIO FISCAL - JURISDICCIONAL / SEDE	:		
	SUIZA 2650 Piso:PB			
	CASEROS			
	1678-BUENOS AIRES			
	Nr		4= 00 04 1/ 15 1 4040	=
	Vigencia de la presente constancia: 14-06-2024 a 14-07-2024	Hora	17:29:01 Verificador 1013	73880215
			A CTOCT	
	\\ \I \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \	ALLIN	/ XI PI II D	

Los datos contenidos en la presente constancia deberán ser validados por el receptor de la misma en la página institucional de AFIP http://www.afip.gob.ar.